JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Auto No. 1046

RADICACION: 760013103-001-2013-00321-01
DEMANDANTE: Carmen Elisa Arango Ayala
DEMANDO: Santiago Jiménez Jiménez Y Otros
PROCESO: Ejecutivo Hipotecario
ORIGEN: Juzgado 1° Civil del Circuito de Cali

Santiago de Cali, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Revisado el expediente, a índice 7 obra memorial de la parte demanda en el que solicita reconocer personería jurídica la Dra. DIANA CRISTINA VIDAL DÍAZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.144.063.016 de Cali (Valle), abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 322.860 del H. C. S. de la J., atendiendo la procedencia de lo anterior, acorde al artículo 75 del CGP y artículo 5° del Decreto 806 del 2020, se procederá a reconocérsela.

Así mismo, la parte ejecutada SANTIAGO JIMENEZ AYALA solicitó (documentos Nos. 07 y 08, cuaderno principal del expediente electrónico) dar cumplimiento al Auto No. 2737 de 2021, librar los oficios de levantamiento de medidas cautelares, especialmente los dirigidos a las entidades BANCO DAVIVIENDA y BANCO DE BOGOTÁ y el pago de un depósito judicial constituido con ocasión del embargo a su cuenta de ahorros fijo diarios No. 010270088551 del BANCO DAVIVIENDA.

Revisado el expediente se observa que por Auto No. 2737 de 2021[1] (documento No. 02, cuaderno principal del expediente electrónico) se ordenó la terminación del presente proceso por desistimiento tácito, el levantamiento de medidas cautelares, el desglose del título ejecutivo y el archivo del expediente.

Se evidencia que sólo se libró y remitió oficio de levantamiento de medidas cautelares con destino a la entidad BANCO DE BOGOTÁ (documentos Nos. 05 y 06, cuaderno principal del expediente electrónico).

Adicionalmente, por error, la Oficina de Apoyo respondió una solicitud de información de la entidad BANCO DAVIVIENDA (documento No. 06, cuaderno principal del expediente electrónico) que provocó la materialización de una medida cautelar en contra de la parte ejecutada SANTIAGO JIMÉNEZ JIMÉNEZ mediante la constitución del depósito judicial No. 4690-3000-2778182 del 17/05/2022 por valor de $18.000.000,00.

En consecuencia, se ordenará el pago del citado depósito judicial a favor de la parte ejecutada SANTIAGO JIMÉNEZ JIMÉNEZ y se ordenará a la Oficina de Apoyo que elabore y remita los oficios de levantamiento de medidas cautelares conforme se ordenó en el Auto No. 2737 de 2021.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

[1] Notificado por estado electrónico del 03 de diciembre de 2021.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER personería a la abogada Dra. DIANA CRISTINA VIDAL DÍAZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.144.063.016 de Cali (Valle), abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 322.860 del H. C. S. de la J., para que actúe en representación del demandado en los términos del poder conferido.

SEGUNDO: ORDENAR a la Oficina de Apoyo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la elaboración de la orden de pago, del siguiente depósito judicial a favor de la parte ejecutada SANTIAGO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, c.c. 1.107.057.559:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Valor
4690-3000-2778182	31468351	CARMEN ELISA ARANGO AYALA	17/05/2022	$18.000.000,00

TERCERO: ORDENAR a la Oficina de Apoyo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali la elaboración y remisión prioritaria de los oficios de levantamiento de medidas cautelares conforme se dispuso en el Auto No. 2737 de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

FLS/MVS

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1050

RADICACIÓN:	76-001-31-03-001-2017-00330-00
DEMANDANTE:	Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.
y otro	
DEMANDADOS:	Solar Energía Renovable S.A.S.
CLASE DE PROCESO:	Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Revisado el expediente y para continuar con el trámite procesal pertinente, se tiene que la apoderada especial de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. presentó renuncia de poder, la cual cumple con lo dispuesto en el Art. 76 Del Código General Del Proceso. En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR la renuncia del poder que hace la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, en los términos del inciso 4º del artículo 76 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase a Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A., para que designe nuevo apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

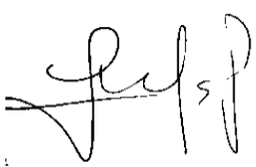

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1051

RADICACIÓN:	76-001-31-03-003-2016-00268-00
DEMANDANTE:	Emma lucía Gómez Duque
DEMANDADO:	Diana Elizabeth Zúñiga Alarcón y otro
CLASE DE PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

La apoderada judicial de la parte demandante solicitó al despacho, se releve del cargo de perito avaluador al señor Diego Berón Medina, quien omitió dar respuesta al nombramiento encomendado. Sin embargo, se evidencia que por auto # 589 del 9 de marzo de 2021, se ordenó su relevo, por lo que la memorialista habrá de remitirse a lo allí resuelto.

En mérito de lo expuesto, se,

RESUELVE:

ÚNICO: REMÍTASE la memorialista a lo resuelto por auto # 589 del 9 de marzo de 2021, providencia que relevó del cargo de perito avaluador al señor Diego Berón Medina.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

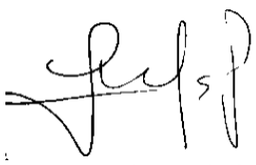

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

AUTO No. 1044

RADICACIÓN:	760013103-004-2017-00287-00
DEMANDANTE:	Bancolombia – Central de Inversiones
DEMANDADO:	José Fernando Restrepo Osorio
CLASE DE PROCESO:	Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Revisado el expediente, obra memorial presentado por el apoderado de la parte actora (ID 10) en la que solicita se pida al Juzgado de Origen la conversión de títulos constituidos a cuenta de este proceso; sin embargo, examinado el expediente, se observa que existe constancia aportada del Juzgado de origen de no existencia de títulos por el asunto (FL 34). Por tanto, se negará la solicitud de oficiar al Juzgado de Origen y en su defecto se requerirá al Banco Agrario para que emita una relación de nuevos depósitos que se hayan podido constituir por el presente asunto.

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: DISPONER que por secretaría se oficie al Banco Agrario a fin de que expida una relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido, para lo cual se autoriza al apoderado judicial de la parte demandada para que le sea entregada la misma.

- Demandante: Bancolombia Nit. 890.903.938-8 / Central de Inversiones Nit. 860.042.945-5
- Demandados: José Fernando Restrepo Osorio identificado con cédula de ciudadanía No. 16.646.727

Habiéndose cumplido lo anterior, ingrese nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

MVS

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Auto No. 1043

RADICACIÓN: 76-001-31-03- 007-2008-00132-00
DEMANDANTE: Inversora Pichincha
DEMANDADOS: Claudia Torres Suárez
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

A índice 11 obra memorial en el que el apoderado judicial de la parte actora solicita *"oficiar al despacho de origen con la finalidad que remita a esta oficina judicial los depósitos judiciales que se hayan constituido a por cuenta del presente proceso"*.

Al respecto, resulta pertinente indicar que revisado el portal Banco Agrario, se pudo constatar que no reposan títulos pendientes de pago en este asunto (ver relación ID 14), dado que los que se constituyeron en el año 2010 ya fueron pagados en el Juzgado de Origen, lo cual también se puede verificar en los Folios 139 a 163 del expediente.

Por lo anterior, se procederá a negar la solicitud presentada por el memorialista.

En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

ÚNICO: NEGAR la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, por lo expuesto en precedencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

MVS

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

DE SENTENCIAS DE CALI

Auto # 1040

RADICACIÓN:	76-001-31-03-009-2019-00112-00
DEMANDANTE:	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADOS:	Alberto José Vidal Satizabal
CLASE DE PROCESO:	Ejecutivo Hipotecario
JUZGADO DE ORIGEN:	Noveno Civil Del Circuito De Cali

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Revisado el expediente, se observa que se encuentra pendiente resolver memorial poder presentado por el demandado, por medio el cual designó apoderada judicial; de conformidad con los artículos 74 a 76 del C.G.P., se procederá a reconocerle personería.

A continuación, la togada solicitó se ejerza control de legalidad sobre la liquidación del crédito aportada por la parte demandante y modificada por el despacho mediante auto # 503 del 10 de marzo de 2022, atendiendo a que el apoderado judicial del extremo activo, omitió informar de los abonos a la obligación que ha venido realizando el demandado, concluyendo así que, el valor sobre el cual se aplicó la modificación no es el adeudado a la fecha.

En ese orden de ideas, se correrá traslado del escrito aludido al apoderado judicial de la parte actora para que, en un término perentorio, emita el pronunciamiento que considere pertinente. En consecuencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: TÉNGASE a la abogada MARIA ANGELICA DE FATIMA GARCIA MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.872.125 de Cali y T.P. No. 54.436 del C.S.J., como apoderada judicial del demandado Alberto José Vidal Satizabal.

SEGUNDO: CORRER TRASLADO al apoderado judicial del extremo activo de los escritos obrantes a ID 10 y 11 del cuaderno principal del expediente digital, para que en un término no superior a los DIEZ (10) DÍAS siguientes a la notificación de este proveído, emita el pronunciamiento que considere pertinente.

Vencido el término anterior, ingrese nuevamente el proceso a despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

RV: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. EJECUTIVO BANCO DE BOGOTA VS: JOSE A. VIDAL. RAD. 09-2019-112.

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 6/05/2022 8:05

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,

NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo.

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC5780-178 IQNet

De: Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 5 de mayo de 2022 18:16
Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. EJECUTIVO BANCO DE BOGOTA VS: JOSE A. VIDAL. RAD. 09-2019-112.

NINY, para trámite.

Atentamente,

FERNANDO LONDOÑO SUA
Director Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 No. 1-16, Oficina 403, Edificio Entreceibas
Teléfonos: (2) 884 6327 y (2) 889 1593

Email: oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PRESUNCIÓN DE RECEPCIÓN: Se presume la recepción del presente mensaje de datos conforme lo disponen la Ley 527 de 1999 y el Decreto 806 de 2020.

De: JURIDICAS ABOGADOS <juridicasabogados@hotmail.com>
Enviado: jueves, 5 de mayo de 2022 4:38 p. m.
Para: Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Rafael Bonilla <gerencia@abogadobonillavargas.com>
Asunto: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. EJECUTIVO BANCO DE BOGOTA VS: JOSE A. VIDAL. RAD. 09-2019-112.

Buenas Tardes,

Por este medio envío memorial para Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución. Adjuntando soportes de pago. Rad. 09-2019-112.

Proceso: Ejecutivo Hipotecario.

Demandante: Banco de Bogotá.

Demandado: Alberto José Vidal Satizábal.

Se envía copia de este correo a la parte demandada, de conformidad con lo establecido en el art. 3 del Decreto 806 de 2020.

Favor confirmar recibo de este correo. Gracias

María Angélica García Muñoz
Abogada Conciliadora

Correo electrónico: juridicasabogados@hotmail.com
Cel 310-8453965.

Señor:
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE CALI.
E. S. D.

REF: **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO.**
DEMANDANTE: **BANCO DE BOGOTA S.A.**
DEMANDADO: **ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL.**
RAD. No. **09-2019-112.**

MARIA ANGELICA DE FATIMA GARCIA MUÑOZ mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.872.125 de Cali, Abogada Titulada con Tarjeta Profesional No. 54.436 del C.S.J. actuando en nombre y representación del señor **ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL,** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.037.679, en su condición de parte demandada en el proceso de la Referencia, según el escrito de poder a mí conferido; A usted de manera respetuosa manifiesto que dando soporte al memorial radicado el día 02 de mayo de 2022, por medio del cual se solicita a su digno Despacho dar aplicación al control de legalidad de que trata el artículo 132 del C.G.P.; para garantizar el debido proceso, en cuanto a que para la liquidación del crédito se tengan en cuenta abonos realizados por la parte demandada, en cuantía de más de $179.212.164, los cuales no han sido puestos en conocimiento a su Despacho por parte del apoderado de la entidad demandante, ni por el representante legal de dicha entidad; Al presente escrito adjunto soportes de pago por la suma de $11.781.336,70, así como extractos bancarios en donde aparecen los abonos que se han realizado vía plataforma virtual (hasta el 10 de febrero de 2022).

Igualmente adjunto los soportes de pagos de los meses de febrero, marzo y abril de 2022, para que sean tenidos en cuenta como abonos a la deuda, posteriores a la certificación expedida por el Banco de Bogotá, en donde se indica que los créditos se encuentran al día al 10 de febrero/22, con lo que demuestro que los créditos objeto de recaudo, se siguen manteniendo al día, así:

- Crédito No. 3218: abonos posteriores a la certificación bancaria, del 10 de febrero/22: $ 2.800.000.

- Crédito No. 1019: abonos posteriores a la certificación bancaria, del 10 de febrero/22: $ 3.500.000.

- Crédito No. 7913: abonos posteriores a la certificación bancaria, del 10 de febrero/22: $ 3.250.000.

Así las cosas, el valor total abonado hasta la fecha, asciende a la suma de $188.762.164. así: $179.212.164 al 10 de febrero/22 (certificación de crédito al día) y $9.550.000 del 14 feb/22 al 05 de mayo/22.

PRUEBAS Y ANEXOS: Adjunto debidamente escaneados 21 soportes de pago realizados por el demandado señor Alberto José Vidal Satizábal, desde el día 26 de febrero de 2019 hasta la fecha, 05-05-2022, sobre cada uno de los tres créditos.

Del señor Juez,

Con Mucha Atención,

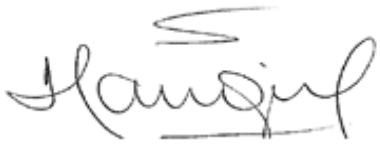

MARIA ANGELICA DE F. GARCIA M.
Cc. No. 31.872.125 de Cali.
T.P. No. 54.436 de C.S.J.

Santiago de Cali, 05 de mayo de 2022.

3218
1019
7913

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

VIVIENDA PARA TODOS DE COLOMBIA SAS
PARC CHORRO DE PLATA CS 44
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL211255

1/2

CUENTA No. 042-85185-7
FECHA DE CORTE: 29/05/2020

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,40%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,80%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1,00%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	98,658,336.92
+ 37 CREDITOS	66,817,543.59
- 103 DEBITOS	119,779,587.65
SALDO ACTUAL	45,696,292.86
SALDO PROMEDIO	50,570,263.32

Recibe tus recaudos de forma oportuna, conectando a tus clientes con el Botón PSE y obtén los siguientes beneficios: Ampliación de los medios de pago (con cobertura Nacional), el cliente escoge su Banco pagador, Disponibilidad 24 horas al día 7 días a la semana, entre otros.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	TRANSFERENCIA DB OCCIRED	A380864	2,000,000.00	0.00	96,658,336.92
04	ADOLFO LEON OLIVEROS CALI		1,265,419.00	0.00	95,392,917.92
04	PRICESMART COLOMBIA CALI		553,859.00	0.00	94,839,058.92
04	CUOTA DE MANEJO RED PUBLICA INTERNET	A596256	56,000.00	0.00	94,783,058.92
04	IVA COBRADO	A596232	10,640.00	0.00	94,772,418.92
04	CUOTA DE MANEJO TD		12,600.00	0.00	94,759,818.92
04	INTERESES LIQUIDADOS	A020524	0.00	2,938.19	94,762,757.11
04	RETEFUENTE	A045868	206.00	0.00	94,762,551.11
04	INTERESES LIQUIDADOS	A912921	0.00	2,938.27	94,765,489.38
04	RETEFUENTE	A024440	206.00	0.00	94,765,283.38
04	INTERESES LIQUIDADOS	A028658	0.00	2,938.35	94,768,221.73
04	RETEFUENTE	A035814	206.00	0.00	94,768,015.73
04	GMF	0000000	15,596.54	0.00	94,752,419.19
05	IVA COBRADO	A366175	760.00	0.00	94,751,659.19
05	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A366193	4,000.00	0.00	94,747,659.19
05	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A366207	300,000.00	0.00	94,447,659.19
05	TRANSFERENCIA AL BANCO AVVILLAS DESDE OCCIRED	M00-362	500,000.00	0.00	93,947,659.19
05	TRANSFERENCIA DB OCCIRED	A366241	670,000.00	0.00	93,277,659.19
05	INTERESES LIQUIDADOS	A325569	0.00	2,071.09	93,279,730.28
05	RETEFUENTE	A304610	145.00	0.00	93,279,585.28
05	GMF	0000000	5,899.62	0.00	93,273,685.66
06	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-541	1,500,000.00	0.00	91,773,685.66
06	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		2,850,000.00	0.00	88,923,685.66
06	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		2,750,000.00	0.00	86,173,685.66
06	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		2,800,000.00	0.00	83,373,685.66
06	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A979138	799,800.00	0.00	82,573,885.66
06	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A976987	1,883,930.00	0.00	80,689,955.66
06	REVERSO PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED		0.00	418,054.00	81,108,009.66
06	INTERESES LIQUIDADOS	A950173	0.00	2,038.77	81,110,048.43
06	RETEFUENTE	A957489	143.00	0.00	81,109,905.43
06	REVERSO GMF	0000000	0.00	1,672.22	81,111,577.65
06	GMF	0000000	50,335.49	0.00	81,061,242.16
07	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-299	108,700.00	0.00	80,952,542.16
07	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A144554	6,655,888.00	0.00	74,296,654.16
07	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A144572	76,000.00	0.00	74,220,654.16
07	IVA COBRADO	A144584	14,440.00	0.00	74,206,214.16
07	COMISION PAG TERC PROPIO OCCIRED	A144678	44,000.00	0.00	74,162,214.16
07	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A144729	4,678,211.00	0.00	69,484,003.16
07	IVA COBRADO	A144755	8,360.00	0.00	69,475,643.16
07	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A171669	19,315.00	0.00	69,456,328.16
07	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		50,000.00	0.00	69,406,328.16
07	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		50,000.00	0.00	69,356,328.16
07	INTERESES LIQUIDADOS	A155492	0.00	1,771.83	69,358,099.99
07	GMF	0000000	46,819.72	0.00	69,311,280.27

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

ECL211255 111091 1/2

CUENTA No. 042-85185-7
FECHA DE CORTE: 29/05/2020

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
08	PAGO TERCERO ACH	A004284	199,767.00	0.00	69,111,513.27
08	PAGO TERCERO ACH ACHPLAZA1	A004293	7,743,307.00	0.00	61,368,206.27
08	IVA COBRADO	A004336	11,400.00	0.00	61,356,806.27
08	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A004350	60,000.00	0.00	61,296,806.27
08	INTERESES LIQUIDADOS	A980826	0.00	1,515.00	61,298,321.27
08	GMF	0000000	32,057.90	0.00	61,266,263.37
11	IVA COBRADO	A403527	760.00	0.00	61,265,503.37
11	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A403539	4,000.00	0.00	61,261,503.37
11	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A403889	6,000,000.00	0.00	55,261,503.37
11	TRANSFERENCIA AL BANCO AVVILLAS DESDE OCCIRED	M00-530	14,047,641.00	0.00	41,213,862.37
11	TRANSFERENCIA DB OCCIRED	A403913	500,000.00	0.00	40,713,862.37
11	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		40,000.00	0.00	40,673,862.37
11	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		260,000.00	0.00	40,413,862.37
11	INTERESES LIQUIDADOS	A290578	0.00	1,339.15	40,415,201.52
11	INTERESES LIQUIDADOS	A105008	0.00	1,339.18	40,416,540.70
11	INTERESES LIQUIDADOS	A303782	0.00	1,339.21	40,417,879.91
11	GMF	0000000	83,409.60	0.00	40,334,470.31
12	INTERESES LIQUIDADOS	A364382	0.00	440.81	40,334,911.12
13	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-290	10,000,000.00	0.00	30,334,911.12
13	INTERESES LIQUIDADOS	A142459	0.00	440.82	30,335,351.94
13	GMF	0000000	40,000.00	0.00	30,295,351.94
14	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A779090	2,800,000.00	0.00	27,495,351.94
14	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A779170	4,000.00	0.00	27,491,351.94
14	IVA COBRADO	A779179	760.00	0.00	27,490,591.94
14	INTERESES LIQUIDADOS	A790973	0.00	331.10	27,490,923.04
14	GMF	0000000	11,219.04	0.00	27,479,704.00
15	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	16,484,541.00	43,964,245.00
15	- Consignacion Local CALI				
15	CARULLA CIUDAD JARDIN CALI		423,503.00	0.00	43,540,742.00
15	INTERESES LIQUIDADOS	A820459	0.00	300.32	43,541,042.32
15	GMF	0000000	1,694.01	0.00	43,539,348.31
18	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-535	2,493,115.00	0.00	41,046,233.31
18	JUMBOLIMONARPREMIER CALI		252,720.00	0.00	40,793,513.31
18	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A294244	74,770.00	0.00	40,718,743.31
18	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A294762	509,533.00	0.00	40,209,210.31
18	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A294329	48,000.00	0.00	40,161,210.31
18	INTERESES LIQUIDADOS	A253015	0.00	475.84	40,161,686.15
18	INTERESES LIQUIDADOS	A105011	0.00	475.85	40,162,162.00
18	INTERESES LIQUIDADOS	A213887	0.00	475.85	40,162,637.85
18	GMF	0000000	13,512.55	0.00	40,149,125.30
19	PAGO TERCERO ACH	A167917	214,770.00	0.00	39,934,355.30
19	PAGO TERCERO ACH ACHPLAZA1	A167924	7,412,426.00	0.00	32,521,929.30
19	IVA COBRADO	A167934	12,160.00	0.00	32,509,769.30
19	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A167946	64,000.00	0.00	32,445,769.30
19	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A167958	9,722,932.00	0.00	22,722,837.30
19	IVA COBRADO	A167968	6,080.00	0.00	22,716,757.30
19	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A167982	5,402,018.00	0.00	17,314,739.30
19	COMISION PAG TERC PROPIO OCCIRED	A167992	32,000.00	0.00	17,282,739.30
19	IVA COBRADO	A168002	9,500.00	0.00	17,273,239.30
19	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A168012	50,000.00	0.00	17,223,239.30
19	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	9,999,000.00	27,222,239.30
19	- Consignacion Local CALI				
19	INTERESES LIQUIDADOS	A139810	0.00	438.79	27,222,678.09
19	GMF	0000000	91,703.57	0.00	27,130,974.52
20	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A074774	674,143.06	0.00	26,456,831.46
20	INTERESES LIQUIDADOS	A008114	0.00	296.51	26,457,127.97
20	GMF	0000000	2,696.57	0.00	26,454,431.40

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.**, al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **390 2058,** Cali **485 1113**, Medellín **605 2020**, Barranquilla **386 9772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero:** LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

3218
1019
7913

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

VIVIENDA PARA TODOS DE COLOMBIA SAS
PARC CHORRO DE PLATA CS 44
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL211447

CUENTA No. 042-85185-7
FECHA DE CORTE: 30/06/2020

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,40%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,55%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,75%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	45,696,292.86
+ 40 CREDITOS	169,623,420.15
- 100 DEBITOS	211,534,141.65
SALDO ACTUAL	3,785,571.36
SALDO PROMEDIO	12,444,960.97

Señor contribuyente de Cali le recordamos el pago del Impuesto ReteICA con fecha límite del 13 al 17 de julio, según el último dígito del NIT. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente de la ciudad o en línea a través de botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	TRANSFERENCIA DB OCCIRED	A854371	2,000,000.00	0.00	43,696,292.86
01	CUOTA DE MANEJO RED PUBLICA INTERNET	A703695	56,000.00	0.00	43,640,292.86
01	IVA COBRADO	A703772	10,640.00	0.00	43,629,652.86
01	CUOTA DE MANEJO TD		12,600.00	0.00	43,617,052.86
01	GMF	0000000	8,316.96	0.00	43,608,735.90
02	IVA COBRADO	A019495	760.00	0.00	43,607,975.90
02	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A019499	4,000.00	0.00	43,603,975.90
02	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A019502	4,000,000.00	0.00	39,603,975.90
02	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		2,950,000.00	0.00	36,653,975.90
02	INTERESES LIQUIDADOS	A998400	0.00	476.60	36,654,452.50
02	GMF	0000000	27,819.04	0.00	36,626,633.46
03	PAGO TERCERO ACH ACHPLAZA1	A855803	592,000.00	0.00	36,034,633.46
03	IVA COBRADO	A855813	12,160.00	0.00	36,022,473.46
03	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A855824	64,000.00	0.00	35,958,473.46
03	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A855836	10,780,253.00	0.00	25,178,220.46
03	IVA COBRADO	A855849	6,080.00	0.00	25,172,140.46
03	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A855860	6,513,874.00	0.00	18,658,266.46
03	COMISION PAG TERC PROPIO OCCIRED	A855868	32,000.00	0.00	18,626,266.46
03	IVA COBRADO	A855953	950.00	0.00	18,625,316.46
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A856048	5,000.00	0.00	18,620,316.46
03	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A839085	68,200.00	0.00	18,552,116.46
03	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A839121	68,200.00	0.00	18,483,916.46
03	MERCAMIO CUIDAD JARDI CALI		498,431.00	0.00	17,985,485.46
03	INTERESES LIQUIDADOS	A797274	0.00	400.29	17,985,885.75
03	GMF	0000000	74,564.62	0.00	17,911,321.13
04	PAGO TERCERO ACH ACHPLAZA1	A508780	11,683,216.00	0.00	6,228,105.13
04	PAGO TERCERO ACH	A508786	299,679.00	0.00	5,928,426.13
04	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A513857	140,000.00	0.00	5,788,426.13
04	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A513861	4,000.00	0.00	5,784,426.13
04	IVA COBRADO	A513864	760.00	0.00	5,783,666.13
04	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-319	2,800,000.00	0.00	2,983,666.13
04	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A514407	55,000.00	0.00	2,928,666.13
04	IVA COBRADO	A514424	10,450.00	0.00	2,918,216.13
04	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A543322	223,000.00	0.00	2,695,216.13
04	INTERESES LIQUIDADOS	A541712	0.00	97.88	2,695,314.01
04	GMF	0000000	60,864.44	0.00	2,634,449.57
05	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	11,644,074.00	14,278,523.57
05	- Consignacion Local CALI				
05	INTERESES LIQUIDADOS	A722305	0.00	7.20	14,278,530.77
08	PAGO A TERCEROS EN EFECTIVO OCCIRED	A552641	4,000,000.00	0.00	10,278,530.77
08	COMISION PAG TERC EFECTIVO OCCIRED	A552664	4,000.00	0.00	10,274,530.77
08	IVA COBRADO	A552685	760.00	0.00	10,273,770.77
08	CONSIGNACION EN CHEQUE OF	000	0.00	50,000,000.00	60,273,770.77
08	- Consignacion Local -				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2

3218
1019
2913

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

VIVIENDA PARA TODOS DE COLOMBIA SAS
PARC CHORRO DE PLATA CS 44
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL212031

1/2

CUENTA No. 042-85185-7
FECHA DE CORTE: 31/03/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	13,322,457.80
+ 35 CREDITOS	60,561,221.50
- 75 DEBITOS	73,287,161.74
SALDO ACTUAL	596,517.56
SALDO PROMEDIO	12,250,133.12

Recibe tus recaudos de forma oportuna, conectando a tus clientes con el Botón PSE y obtén los siguientes beneficios: Ampliación de los medios de pago (con cobertura Nacional), el cliente escoge su Banco pagador, disponibilidad 24 horas al día 7 días a la semana, entre otros.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-277	1,000,000.00	0.00	12,322,457.80
01	TRANSFERENCIA DB OCCIRED	A626939	1,000,000.00	0.00	11,322,457.80
01	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		2,850,000.00	0.00	8,472,457.80
01	PAGO CREDITO AVAL POR INTERNET		3,350,000.00	0.00	5,122,457.80
01	CUOTA DE MANEJO RED PUBLICA INTERNET	A560049	60,000.00	0.00	5,062,457.80
01	IVA COBRADO	A560038	11,400.00	0.00	5,051,057.80
01	CUOTA DE MANEJO TD		13,100.00	0.00	5,037,957.80
01	GMF	0000000	33,138.00	0.00	5,004,819.80
02	PAGO TERCERO ACH ACHPLAZA1	A376547	2,100,000.00	0.00	2,904,819.80
02	IVA COBRADO	A377108	1,102.00	0.00	2,903,717.80
02	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A377258	5,800.00	0.00	2,897,917.80
02	HOTELES ESTELAR SUC C CALI		84,500.00	0.00	2,813,417.80
02	INTERESES LIQUIDADOS	A231811	0.00	13.71	2,813,431.51
02	GMF	0000000	8,765.61	0.00	2,804,665.90
03	INTERESES LIQUIDADOS	A476059	0.00	3.84	2,804,669.74
04	IVA COBRADO	A678130	779.00	0.00	2,803,890.74
04	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A678140	1,601,620.00	0.00	1,202,270.74
04	COMISION PAG TERC PROPIO OCCIRED	A678148	4,100.00	0.00	1,198,170.74
04	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A676736	184,900.00	0.00	1,013,270.74
04	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A676722	164,804.00	0.00	848,466.74
04	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A676713	505,000.00	0.00	343,466.74
04	INTERESES LIQUIDADOS	A662792	0.00	3.84	343,470.58
04	GMF	0000000	9,844.82	0.00	333,625.76
05	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A726358	0.00	485,100.00	818,725.76
05	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	54,917,108.00	55,735,833.76
05	- Consignacion Local CALI				
05	INTERESES LIQUIDADOS	A701742	0.00	0.46	55,735,834.22
08	RANCHO CA AS GORDAS R CALI		1,183,200.00	0.00	54,552,634.22
08	PRICESMART COLOMBIA CALI		614,881.00	0.00	53,937,753.22
08	INTERESES LIQUIDADOS	A999608	0.00	152.70	53,937,905.92
08	INTERESES LIQUIDADOS	A950666	0.00	152.70	53,938,058.62
08	INTERESES LIQUIDADOS	A959288	0.00	152.70	53,938,211.32
08	GMF	0000000	7,192.32	0.00	53,931,019.00
09	SEDE 10 CTRO MEDICO I CALI		33,000.00	0.00	53,898,019.00
09	LA REBAJA PLUS N 1 CALI		215,050.00	0.00	53,682,969.00
09	LAMPARAS DECORATIVAS CALI		500,000.00	0.00	53,182,969.00
09	INTERESES LIQUIDADOS	A694007	0.00	147.76	53,183,116.76
09	GMF	0000000	2,992.20	0.00	53,180,124.56
10	TRANSFERENCIA AL BANCO BOGOTA DESDE OCCIRED	M00-943	2,000,000.00	0.00	51,180,124.56
10	RETIRO EN CAJERO AUT ATH	0210309	600,000.00	0.00	50,580,124.56
10	COMIS RET CAJERO AUTOMATICO CTA ATH	0210309	1,850.00	0.00	50,578,274.56
10	RETIRO EN CAJERO AUT ATH	0210309	600,000.00	0.00	49,978,274.56

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860028580-2

Banco AVVillas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OC096801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 22/05/2019 11:17 AM Tran:57
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 11,781,336.70
Total: 11,781,336.70 Com:0
Cod. 20190522111936AM8X01
Pago Normal/Abono a capital

Valor
$ 11'781'336.70

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00356243218

BAVVCLI-PR0-216-VI BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 VI 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor
$ $ 6000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OC096801  Usu3779   Horario Normal
AVPG 03/02/2022 2:07 PM   Tran:120
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 6,000,000.00
                          Com:0
Total: 6,000,000.00  Cod.202202031407594AM8X00
Total Capital   :         1,046,369.05
Total Intereses:          4,498,493.18
Total Gastos    :           455,137.77
Pago Normal/Abono a capital
```

00356243218.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor
$ 2.340.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00356243218

credito

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OC096801  Usu3604   Horario Normal
AVPG 14/02/2022 2:57 PM   Tran:149
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,340,000.00
                          Com:0
Total: 2,340,000.00  Cod.202202141500104AM8X00
Total Capital   :         1,440,475.97
Total Intereses:           899,524.03
Total Gastos    :                 0.00
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

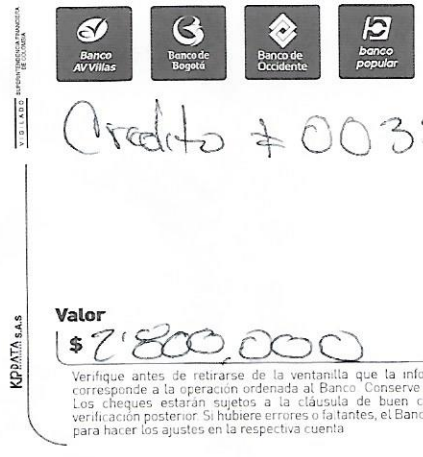

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

KPRATA S.A.S

Credito # 00356243218

Valor
$ 2'800.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Of Rec y Pag
OC020903  Usu2694   Horario Normal
AVPG 25/03/2022 3:20 PM   Tran:582
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,800,000.00
                          Com:0
Total: 2,800,000.00  Cod.202203251523284AM8X00
Total Capital   :                 0.00
Total Intereses:          2,638,786.00
Total Gastos    :           161,214.00
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 256 Bulevar del R
OCO25604 Usu1415 Horario Normal
AVPO 07/02/2022 4:05 PM Tran:1152
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,700,000.00
Com:0
Total: 1,700,000.00 Cod.20220207160707AM8X00
Total Capital : 453,430.68
Total Intereses: 874,569.32
Total Gastos : 372,000.00
Pago Normal *PagoParcial*

Valor
$ 1'700.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00357251019

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

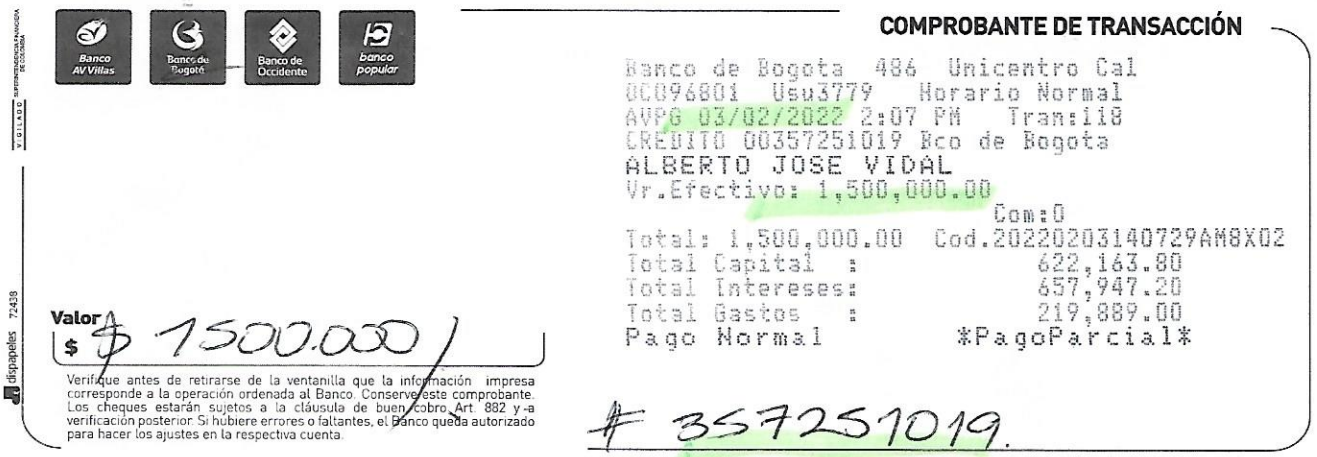

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OCO96801 Usu3779 Horario Normal
AVPO 03/02/2022 2:07 PM Tran:1118
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,500,000.00
Com:0
Total: 1,500,000.00 Cod.20220203140729AM8X02
Total Capital : 622,163.80
Total Intereses: 657,947.20
Total Gastos : 219,889.00
Pago Normal *PagoParcial*

Valor
$ $ 1500.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

357251019.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

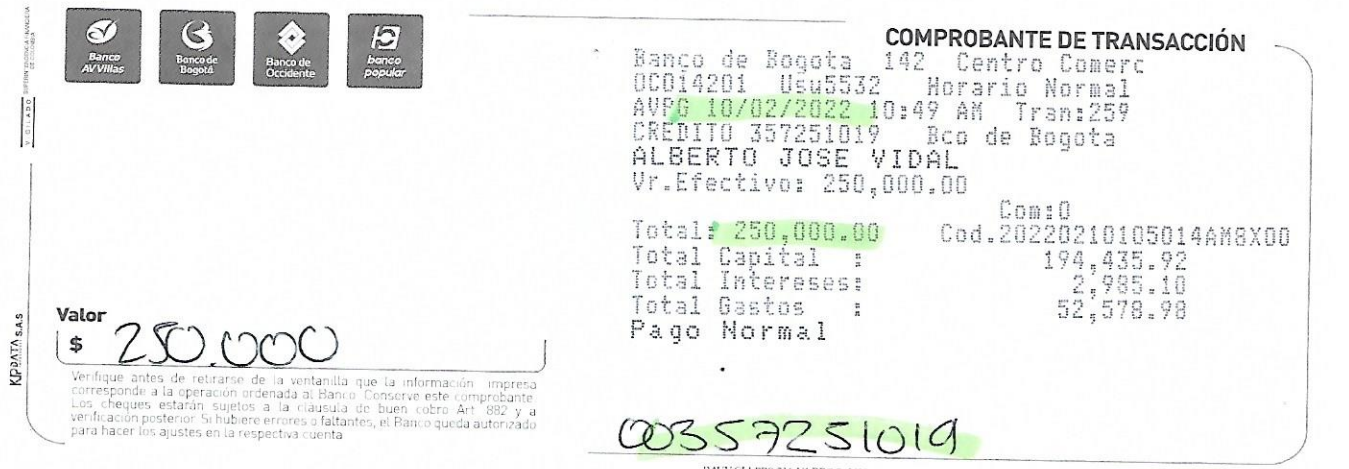

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 142 Centro Comerc
OCO14201 Usu5532 Horario Normal
AVPO 10/02/2022 10:49 AM Tran:259
CREDITO 357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 250,000.00
Com:0
Total: 250,000.00 Cod.20220210105014AM8X00
Total Capital : 194,435.92
Total Intereses: 2,985.10
Total Gastos : 52,578.98
Pago Normal

Valor
$ 250.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00357251019

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor
$ 1.900.000,-

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OC096801   Usu3604    Horario Normal
AVPC 03/03/2022 10:19 AM  Tran:38
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,900,000.00
                          Com:0
Total: 1,900,000.00  Cod.20220303102124AM8X00
Total Capital   :          646,468.20
Total Intereses:          844,267.95
Total Gastos    :          409,263.85
Pago Normal
```

Credito Personal 00357251019

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

00357251019

Credito
Alberto Vidal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor
$ 1.600.000,-

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OC096801   Usu3604    Horario Normal
AVPC 04/04/2022 10:28 AM  Tran:55
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,600,000.00
                          Com:0
Total: 1,600,000.00  Cod.20220404102939AM8X00
Total Capital   :          654,225.82
Total Intereses:          936,891.97
Total Gastos    :          108,882.21
Pago Normal
```

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

KPDATA S.A.S

Valor

$ 1'650.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  256  Bulevar del R
OCD25604  Usu1415   Horario Normal
AVPG 07/02/2022 3:57 PM   Tran:1062
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,650,000.00
                          Com:0
Total: 1,650,000.00  Cod.20220207160544AM8X00
Total Capital  :          934,052.18
Total Intereses:          606,186.82
Total Gastos   :          107,761.00
Pago Normal
```

00359387913

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dippapeles 72438

Valor

$ $ 2200.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCD96801  Usu3779   Horario Normal
AVPG 03/02/2022 2:06 PM   Tran:116
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,200,000.00
                          Com:0
Total: 2,200,000.00  Cod.20220203140651AM8X00
Total Capital  :          800,538.40
Total Intereses:          965,160.60
Total Gastos   :          434,301.00
Pago Normal          *PagoParcial*
```

00359387913

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 142 Centro Comerc
OCO14201 Usu5532 Horario Normal
AVPG 10/02/2022 10:50 AM Tran:262
CREDITO 359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 220,000.00

Com:0
Total: 220,000.00 Cod.20220210105059AM8X00
Total Capital : 127,842.70
Total Intereses: 92,157.30
Total Gastos : 0.00
Pago Normal

00359387913

Valor
$ 220.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

KPBATA S.A.S

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito # 00359387913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 209 Of Rec y Pag
OCO20903 Usu2694 Horario Normal
AVPG 16/03/2022 3:16 PM Tran:654
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,600,000.00

Com:0
Total: 1,600,000.00 Cod.20220316151756AM8X00
Total Capital : 429,085.74
Total Intereses: 1,103,920.26
Total Gastos : 66,994.00
Pago Normal

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

KPBATA S.A.S

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito libre destino # 00359387913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 209 Of Rec y Pag
OCO20903 Usu2694 Horario Normal
AVPG 21/04/2022 1:46 PM Tran:606
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,650,000.00

Com:0
Total: 1,650,000.00 Cod.20220421134810AM8X00
Total Capital : 536,519.15
Total Intereses: 979,492.85
Total Gastos : 133,988.00
Pago Normal

Valor
$ 1.650.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

KPBATA S.A.S

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

RV: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. RAD. 09-2019-112.

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Lun 02/05/2022 14:17

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,

NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo.

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CO-SC5780-178

De: Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de mayo de 2022 12:53
Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. RAD. 09-2019-112.

NINY, para trámite.

Atentamente,

FERNANDO LONDOÑO SUA
Director Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 No. 1-16, Oficina 403, Edificio Entreceibas
Teléfonos: (2) 884 6327 y (2) 889 1593
Email: oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CO-SC5780-178

PRESUNCIÓN DE RECEPCIÓN: Se presume la recepción del presente mensaje de datos conforme lo disponen la Ley 527 de 1999 y el Decreto 806 de 2020.

De: JURIDICAS ABOGADOS <juridicasabogados@hotmail.com>
Enviado: lunes, 2 de mayo de 2022 12:02 p. m.
Para: Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <oecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Rafael Bonilla <gerencia@abogadobonillavargas.com>
Asunto: MEMORIAL PARA JUZGADO 1 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. RAD. 09-2019-112.

Buenos Días,

Por este medio envío memorial para Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución. Rad. 09-2019-112.

Proceso: Ejecutivo Hipotecario.

Demandante: Banco de Bogotá.

Demandado: Alberto José Vidal Satizábal.

Se envía copia de este correo a la parte demandada, de conformidad con lo establecido en el art. 3 del Decreto 806 de 2020.

Favor confirmar recibo de este correo. Gracias

María Angélica García Muñoz
Abogada Conciliadora

Correo electrónico: juridicasabogados@hotmail.com
Cel 310-8453965.

Señor:
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE CALI.
E. S. D.

REF: **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO.**
DEMANDANTE: **BANCO DE BOGOTA S.A.**
DEMANDADO: **ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL.**
RAD. No. **09-2019-112.**

MARIA ANGELICA DE FATIMA GARCIA MUÑOZ mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.872.125 de Cali, Abogada Titulada con Tarjeta Profesional No. 54.436 del C.S.J. actuando en nombre y representación del señor **ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL,** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.037.679, en su condición de parte demandada en el proceso de la Referencia, según el escrito de poder a mí conferido; A usted de manera respetuosa manifiesto que durante el curso del proceso y hasta el día 10 de febrero de 2022, el demandado ha realizado abonos por la suma total de $ 179.212.164, los cuales han sido de pleno conocimiento de la entidad demandante y del abogado Rafael Ignacio Bonilla Vargas apoderado de la parte demandante, pues desde el mes de septiembre del año 2019, el mismo Dr. Bonilla desde su correo electrónico gerencia@abogadobonillavargas.com, le envió al demandado correo electrónico, adjuntando dos documentos para notificación y para solicitar la suspensión del proceso, por haberse el demandado puesto al día con la obligación demandada. Desde entonces, el Sr. Alberto José Vidal Satizábal ha seguido realizando pagos de manera continua sobre sus créditos al día.

Es así como el Dr. Bonilla Vargas ha omitido informar y/o reportar tanto al Juzgado de origen, juzgado 9 Civil del Circuito de Cali, así como a su digno Despacho, todos los abonos que ha realizado el demandado, faltando con ello a su deber de lealtad procesal, aunado a ello, el Dr. Rafael Ignacio Bonilla Vargas, ha continuado adelantando el trámite procesal, sin cumplir con su obligación de enviar los correos electrónicos radicados en los juzgados de conocimiento, con copia al correo del demandado, tal como lo establece el artículo 3 del Decreto 806 de 2020; vulnerando el derecho al debido proceso, el derecho a la publicidad y el derecho de contradicción que le asiste a mi Mandante; actuando así a espaldas del demandado, lo cual habrá de ser investigado y sancionado de conformidad con lo establecido en la Ley 1123 de 2007 (Estatuto del Abogado).

Así las cosas, siendo que al demandado se le ha vulnerado el derecho de defensa, en tanto que por la virtualidad que nos rige a partir del día 04 de junio del año 2020 por la pandemia del Covid-19, por medio del Decreto 806 de 2020, se dispuso la obligación imperiosa que tenemos los abogados y partes de compartir y/o copiar todos los memoriales y actuaciones que se surtan dentro del proceso, a la contra parte; lo cual no ha cumplido el apoderado de la parte demandante a pesar de tener y conocer el correo electrónico del

demandado, (que es: josevidals90@gmail.com); de **manera respetuosa solicito se sirva ejercer el control de legalidad de que trata el artículo 132 del C.G.P**. en cuanto a la liquidación del crédito que realizó el Juzgado, con corte al 31 de enero/22 en cuantía total de $627.892.275, toda vez que el apoderado judicial de la parte demandante omitió de mala fe, y por tanto no reportó los abonos que ha venido realizando el demandado que como quedó dicho y así resulta probado con todos y cada uno de los soportes de pago, ascienden a la suma de $ 179.212.164.

Aunque es claro que la modificación de la liquidación de crédito realizada por el juzgado no fue objetada, por cuanto el demandado durante todo el curso del proceso no ha contado con la información de los medios tecnológicos utilizados por el apoderado de la parte demandante, de conformidad con lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 806 de 2020 antes mencionado, para hacer valer sus derechos, confiando mi mandante en que el proceso estaba suspendido por encontrarse al día en el pago de las cuotas de los créditos; La suscrita ha realizado un estudio del cual a primera vista se observa que siendo el capital que se pretende recaudar según el Auto de Mandamiento de Pago, por la suma de a. $247.157.177, por el pagaré No. 356243218, más los intereses de mora a la tasa máxima legal, causados a partir del día 28 de febrero/19 hasta la fecha en que se efectúe el pago total de la obligación. b. $89.840.486, por el pagaré No. 35751019, más los intereses de mora a la tasa máxima legal, causados a partir del día 02 de marzo/19 hasta la fecha en que se efectúe el pago total de la obligación, y c. $70.470.297, por el pagaré No. 359387913, más los intereses de mora a la tasa máxima legal, causados a partir del día 19 de febrero/19 hasta la fecha en que se efectúe el pago total de la obligación; También es cierto que se han realizado pagos después de presentada la demanda y haberse librado el Mandamiento de Pago, por la suma total de $179.212.164, los cuales NO HAN SIDO APLICADOS A LA OBLIGACIÓN, siendo que la misma entidad demandante certifica que para el día 10 de febrero de 2022, **la Obligación a.** de $247.157.177 se encuentra al día, **con saldo de $230.679.733**; **la Obligación b.** de $89.840.486 se encuentra al día, con saldo de **$72.358,326** y **la Obligación c.** de $70.470.297 se encuentra al día, **con saldo de $54.394.429**; resultando entonces que de los pagos realizados por el demandado por la suma total de $ 179.212.164, la entidad demandante aplicó la suma de $50.035.472 a Capital, y la suma de $129.176.692 los aplicó a los intereses de mora causados hasta el día 10 de febrero de 2022.

Es importante que, en ejercicio del control de legalidad para garantizar el debido proceso, se tenga en cuenta que el valor total pendiente de pago por capital al 10 de febrero de 2022, es por la suma de $ 357.432.488 (a. **$230.679.733** + b. **$72.358,326** + c. **$54.394.429**), según certificación expedida por el Banco de Bogotá que funge como entidad demandante; y a partir de dicha fecha, es decir, desde el 10 de febrero de 2022, es que se deben liquidar los intereses de mora, sobre el nuevo saldo de capital.

Se ha de tener en cuenta, que el demandado también realizó pagos durante los meses de marzo y abril de 2022, los cuales serán debidamente arrimados al expediente, para que sean tenidos en cuenta al realizar el ajuste de la liquidación del crédito en mención.

Es por todo lo anterior, que de manera respetuosa solicito se sirva ajustar la liquidación del crédito para determinar el valor total a pagar por mi representado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Artículo 132 del C.G.P. que establece:

"Agotada cada etapa del proceso el juez deberá realizar control de legalidad para corregir o sanear los vicios que configuren nulidades u otras irregularidades del proceso, las cuales, salvo que se trate de hechos nuevos, no se podrán alegar en las etapas siguientes, sin perjuicio de lo previsto para los recursos de revisión y casación".

El Artículo 2 del Decreto 806 de 2020. Establece: "Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se deberán utilizar las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la gestión y trámite de los procesos judiciales y asuntos en curso, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, como también proteger a los servidores judiciales, como a los usuarios de este servicio público"….. "Parágrafo 1. Se adoptarán todas las medidas para garantizar el debido proceso, la publicidad y el derecho de contradicción en la aplicación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Para el efecto, las autoridades judiciales procurarán la efectiva comunicación virtual con los usuarios de la administración de justicia y adoptarán las medidas pertinentes para que puedan conocer las decisiones y ejercer sus derechos. (el subrayado es mío).

El Artículo 3 del Decreto 806 de 2020 establece: **"Deberes de los sujetos procesales en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones.** Es deber de los sujetos procesales realizar sus actuaciones y asistir a las audiencias y diligencias a través de medios tecnológicos. Para el efecto deberán suministrar a la autoridad judicial competente, y a todos los demás sujetos procesales, los canales digitales elegidos para los fines del proceso o trámite y enviar a través de estos un ejemplar de todos los memoriales o actuaciones que realicen, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado a la autoridad judicial. …… "Todos los sujetos procesales cumplirán los deberes constitucionales y legales para colaborar solidariamente con la buena marcha del servicio público de administración de justicia. La autoridad judicial competente adoptará las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento. (el subrayado es mío).

El Artículo 29 de la C.N. establece el Derecho al Debido Proceso: "El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas"...

Al respecto, la mencionada norma *señala que toda persona tiene derecho "a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas; a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en su contra".*

PRUEBAS Y DOCUMENTOS: Sírvase señor Juez ten como pruebas las siguientes

1. El pantallazo del correo que el Dr. Rafael Ignacio Bonilla Vargas envío al demandado, desde el día 18 de septiembre de 2019.

2. El escrito elaborado por el Dr. Rafael Ignacio Bonilla Vargas, impreso en papelería y logo del mencionado abogado, por medio del cual se solicita la suspensión del proceso, por el demandado haberse puesto al día. (se aclara, que este documento no fue firmado por las partes ni arrimado al expediente, pero con ello se prueba la elaboración y el envío del memorial por parte del apoderado de la entidad demandante al demandado.
3. 27 soportes de pago realizados por el demandado señor Alberto José Vidal Satizábal, desde el día 26 de febrero de 2019 hasta el mes de abril de 2022, sobre cada uno de los tres créditos.
4. Carta de información de fecha 10 de febrero de 2022, expedida por el Banco de Bogotá, en donde consta que los créditos del Sr. Vidal se encuentran al día, al 10 de febrero de 2022.
5. El escrito de poder a mí conferido.
6. El pantallazo de envío de poder.
7. La certificación de la Unidad de Registro Unico Nacional de Abogados "URNA" sobre el registro del correo electrónico: juridicasabogados@hotmail.com.

ANEXOS: Adjunto debidamente escaneados todos los documentos antes relacionados.

NOTIFICACIONES:

- El señor Alberto José Vidal Satizábal, puede ser notificado en el correo electrónico: josevidals90@gmail.com.
- Las notificaciones personales las recibiré en el correo electrónico: juridicasabogados@hotmail.com. Cel No. 310 8453965.

Del señor Juez,

Con Mucha Atención,

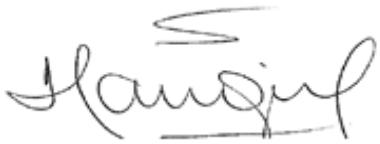

MARIA ANGELICA DE F. GARCIA M.
Cc. No. 31.872.125 de Cali.
T.P. No. 54.436 de C.S.J.

Santiago de Cali, 26 de abril de 2022.

Fwd: MEMORIALES ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL C.C. 1144037679

De: "Abogado Bonilla Vargas" <gerencia@abogadobonillavargas.com>
Asunto: MEMORIALES ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL C.C. 1144037679
Fecha: 18 de septiembre de 2019, 9:01:40 a. m. COT
Para: <josevidals90@gmail.com>

Buen día,
Sr., Alberto José

Adjunto dos documentos para la firma y autenticación

Cualquier duda, con mucho gusto, será atendida.

Atentamente,
DEYANIRA ROJAS VÉLEZ
Asistente Dr. RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS
Abogado
Carrera 4 No. 10 -44 Oficina 501
Edificio Plaza Caycedo de Cali
8960278-79
gerencia@abogadobonillavargas.com

Rafael Ignacio Bonilla Vargas

Abogado.

Señor
JUEZ NOVENO CIVIL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE MAYOR CUANTIA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL ART 468 DEL C.G.P. DEL BANCO DE BOGOTA CONTRA ALBERTO JOSÉ VIDAL SATIZABAL. RAD. 2019-112.

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS, actuando dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, solicito a su Despacho, la suspensión del proceso por seis (6) meses, conforme al artículo 161 del C.G.P., numeral 2.

Lo anterior, por instrucciones dadas por el acreedor **BANCO DE BOGOTA**, quien aplicó mecanismos de normalización para permitirle al señor **ALBERTO JOSÉ VIDAL SATIZABAL**, el pago de la mora de las obligaciones contenidas en los pagarés **Nos.356243218, 357251019 y 359387913.**

Coadyuva esta petición, el señor **ALBERTO JOSÉ VIDAL SATIZABAL.**

Atentamente,

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS
C.C. 12’114.273 de Neiva
T.P. No.73.523 del C.S.J.

Coadyuva,

ALBERTO JOSÉ VIDAL SATIZABAL
C.C. 1’144.037.679 de Cali (V.)

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito # 00356243218

Valor

$ 2.800.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Uf Rec y Pag
OC020901  Usu9372   Horario Normal
AVPG 23/09/2021 1:49 PM   Tran:297
CREDITO 356243218   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,800,000.00
                          Com:0
Total: 2,800,000.00  Cod.20210923135018AM8X00
Total Capital  :            502,281.15
Total Intereses:          2,131,277.64
Total Gastos   :            166,441.21
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Uf Rec y Pag
OC020901  Usu9372   Horario Normal
AVPG 20/10/2021 10:51 AM  Tran:240
CREDITO 356243218   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,800,000.00
                          Com:0
Total: 2,800,000.00  Cod.20211020105156AM8X00
Total Capital  :            506,851.47
Total Intereses:          2,122,126.74
Total Gastos   :            171,021.79
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor

$ 5600000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Uf Rec y Pag
OC096801  Usu3779   Horario Normal
AVPG 29/11/2021 10:18 AM  Tran:33
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 5,600,000.00
                          Com:0
Total: 5,600,000.00  Cod.20211129101859AM8X01
Total Capital  :          1,027,581.95
Total Intereses:          4,227,573.82
Total Gastos   :            344,844.23
Pago Normal/Abono a capital
```

00356243218

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Vivienda
#00356243218

Valor
$ 5.800.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

despapeles 72290

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE   042  Ciudad Jardin
KCNB042-43   68192  Tran:524
17/06/2021          16:02  Horario Normal
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador      1113518271
Efectivo        5,800,000.00
Valor Total:5,800,000.00
Num Aut 1                    Num Aut 2      32354014
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Cr 356243218.

Valor
$ $2.650.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

despapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  256  Bulevar del R
OC082701  Usu7632   Horario Normal
AVPG 08/07/2021 11:35 AM  Tran:120
CREDITO 356243218   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,650,000.00
                          Com:0
Total: 2,650,000.00  Cod.202107081136l9AM8X00
Total Capital   :           493,262.49
Total Intereses:         2,078,425.11
Total Gastos    :            78,312.40
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

00356243218

Valor
$ 2.708.708

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

despapeles 71438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  047  Centro Comerc
OC081702  Usu5571   Horario Normal
AVPG 13/08/2021 10:10 AM  Tran:254
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,708,708.00
                          Com:0
Total: 2,708,708.00  Cod.202108131012O3AM8X01
Total Capital   :           497,750.75
Total Intereses:         2,126,125.65
Total Gastos    :            84,831.60
Pago Normal/Abono a capital*PagoParc
ial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito 356243218
Vivienda

Valor
$ 2200.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OCO96801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 28/02/2020 4:18 PM Tran:194
CREDITO 356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,200,000.00
Com:0
Total: 2,200,000.00 Cod.20200228161938AM8X01
Pago Normal/Abono a capital

#

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor
$ 3000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OCO96801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 12/01/2021 4:01 PM Tran:154
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,000,000.00
Com:0
Total: 3,000,000.00 Cod.20210112160218AM8X00
Pago Normal/Abono a capital

00356243218

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
Vivienda
00356243218

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:452
31/03/2021 11:02 Horario Normal
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador 356243218
Efectivo 5,350,000.00
Valor Total:5,350,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 10420729
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito 356243218
Banco de Bogota

Valor $ 2'800000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462 VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-45 87695 Tran:398
20/12/2019 09:01 Horario Normal
No. Obligacion*******3218
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 2,800,000.00
Valor Total:2,800,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 47165578
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
356243218

Valor $ 3'500.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438 VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 291 Centro Comerc
B00029102 Usu2335 Horario Normal
AVPG 31/01/2020 10:58 AM Tran:286
CREDITO 356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,500,000.00
Com:0
Total: 3,500,000.00 Cod.20200131105853AM8X01
Pago Normal/Abono a capital

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito de
Vivienda.

Valor $ # 2649477.01

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438 VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CC 1144037679

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OC096801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 25/06/2020 2:28 PM Tran:107
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,649,477.01
Com:0
Total: 2,649,477.01 Cod.20200625142917AM8X02
Pago Normal/Abono a capital

#. 356243218

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Banco Bogota
0035624321 8
Credito

Valor
$ 2'820.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:1603
26/09/2019 15:52 Horario Normal
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador 356243218
Efectivo 2,820,000.00
Valor Total:2,820,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 98446636
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Viviendal
Credito 356243218
Banco Bogota

Valor
$ 2'900.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:2567
02/12/2019 13:09 Horario Normal
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador 356243218
Efectivo 2,900,000.00
Valor Total:2,900,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 34936169
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

356243218
Credito

Valor
$ 2'850.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

2850000

dispapeles 72462

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-46 22400 Tran:647
12/11/2019 11:14 Horario Adicional
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 2,850,000.00
Valor Total:2,850,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 22925742
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Valor
$ 3020.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OC096801  Usu3779   Horario Normal
AVPG 05/06/2019 11:47 AM  Tran:163
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,020,000.00
Total: 3,020,000.00   Com:0
Cod. 20190605114921AM8X00
Pago Normal/Abono a capital
```

00356243218

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Personal Jose

Valor
$ 3.630.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

```
Banco de Bogota  488  Ciudad Cordob
OC048802  Usu1654   Horario Normal
AVPG 24/07/2019 2:12 PM   Tran:732
CREDITO 00356243218 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,630,000.00
Total: 3,630,000.00   Com:0
Cod. 20190724141419AM8X00
Pago Normal/Abono a capital
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Credito
Vivienda

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

```
BANCO DE OCCIDENTE   057  Antonio Narino
KCNB057-44   45944  Tran:877
30/08/2019        15:43  Horario Normal
No. Obligacion******3218
No. Id Pagador      1144037679
Efectivo       2,820,000.00
Valor Total:2,820,000.00
Num Aut 1                Num Aut 2     84501562
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito libre destino #00359387913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Of Rec y Pag
OC020903  Usu2694   Horario Normal
[illegible] 11:24 AM  Tran:324
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,500,000.00
                          Com:0
Total: 2,500,000.00  Cod.20220126112723AM8X00
Total Capital  :              665,793.80
Total Intereses:            1,387,371.20
Total Gastos   :              446,835.00
Pago Normal                 *PagoParcial*
```

Valor

$ 2.500.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

KPATA S.A.S

BAVV-CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP FOR 008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SLR-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 74438

00359387913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota    817  Centro Comerc
OC081702  Usu5571    Horario Normal
AVPG 13/08/2021 10:13 AM  Tran:261
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 11,205,263.00
                          Com:0
Total: 11,205,263.00 Cod.20210813101417AM8X00
Total Capital  :          2,844,950.11
Total Intereses:          6,311,978.89
Total Gastos   :          2,048,334.00
Pago Normal            *PagoParcial*
```

Valor

$ 11.205.263

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV.CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota    209  Of Rec y Pag
OC020901  Usu9372    Horario Normal
AVPG 20/10/2021 10:52 AM  Tran:247
CREDITO 359387913   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 7,000,000.00
                          Com:0
Total: 7,000,000.00  Cod.20211020105310AM8X01
Total Capital  :          1,741,648.86
Total Intereses:          3,830,177.14
Total Gastos   :          1,428,174.00
Pago Normal            *PagoParcial*
```

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV.CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota    486  Unicentro Cal
OC096801  Usu3779    Horario Normal
AVPG 29/11/2021 10:16 AM  Tran:29
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,700,000.00
                          Com:0
Total: 1,700,000.00  Cod.20211129101757AM8X00
Total Capital  :            538,836.78
Total Intereses:            844,346.22
Total Gastos   :            316,817.00
Pago Normal            *PagoParcial*
```

Valor

$ 1'700.000/

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00359387913

BAVV.CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
00359387913

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

```
BANCO DE OCCIDENTE   045  Unicentro Cali
KCNB045-44   81385  Tran:505
29/05/2020          11:15  Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      359387913
Efectivo        1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1                  Num Aut 2     36500960
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
00359387913

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

```
BANCO DE OCCIDENTE   042  Ciudad Jardin
KCNB042-41   15647  Tran:575
04/08/2020          15:38  Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      1144037679
Efectivo        1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1                  Num Aut 2     76515132
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

COMPROBANTE DE TRA

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

```
BANCO DE OCCIDENTE   045  Unicentro Cali
KCNB045-44   81385  Tran:914
12/01/2021          15:12  Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      359387913
Efectivo        1,500,000.00
Valor Total:1,500,000.00
Num Aut 1                  Num Aut 2     88899996
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
3593 87913

Valor
$ 2'000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 291 Centro Comerc
B00029102 Usu2335 Horario Normal
AVPG 31/01/2020 10:56 AM Tran:283
CREDITO 3593879?3 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,000,000.00
Com:0
Total: 2,000,000.00 Cod.20200131105757AM8X00
Pago Normal *PagoParcial*

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
Banco de Bogota
3593 87913

Valor
$ 150.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 71462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 042 Ciudad Jardin
KCNB042-43 48192 Tran:210
05/02/2020 10:25 Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 1144037879
Efectivo 150,000.00
Valor Total:150,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 72795319
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Bogota
3593879 13

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Tul
KCNB045-44 29572 Tran:61
26/02/2020 17:07 Horario Adicional
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 3593879 13
Efectivo 1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 84404939
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito banco de Bogota
0035938 7913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 089 Jardin Plaza
KCNB089-44 74060 Tran:1141
13/12/2019 15:18 Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 00359387
Efectivo 280,000.00
Valor Total:280,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 42990565
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$ 280.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito 359387913

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-45 89695 Tran:408
20/12/2019 09:03 Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 100,000.00
Valor Total:100,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 47169479
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$ 100.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
359387913
J. Vidal

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 29572 Tran:251
20/01/2020 19:04 Horario Adicional
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 359387913
Efectivo 1,550,000.00
Valor Total:1,550,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 62187576
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$ 1'550.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

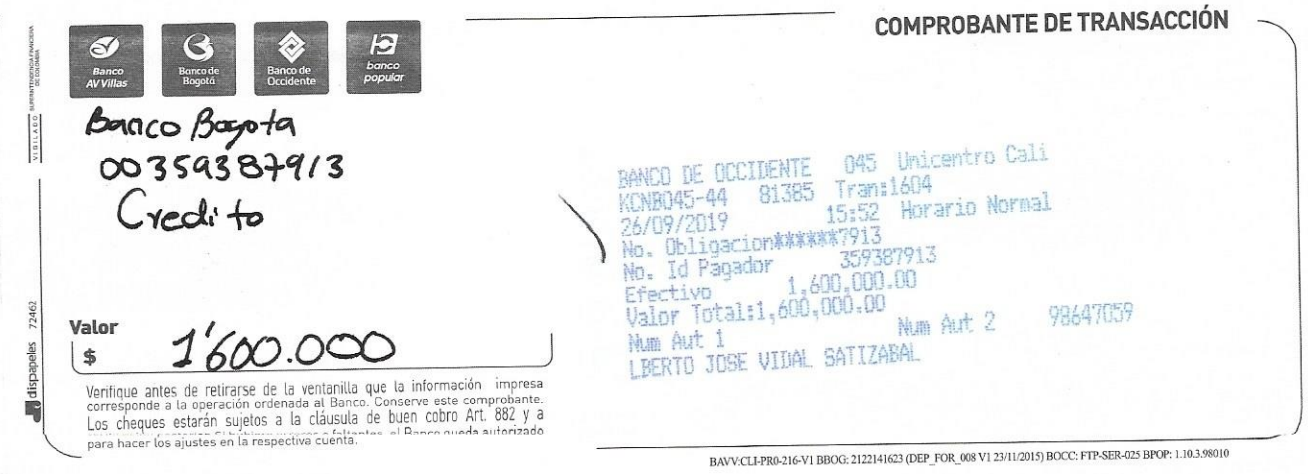

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Banco Bogota
0035938791 3
Credito

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE   045  Unicentro Cali
KCNB045-44   81385  Tran:1604
26/09/2019          15:52  Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      359387913
Efectivo        1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1                    Num Aut 2     98647059
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

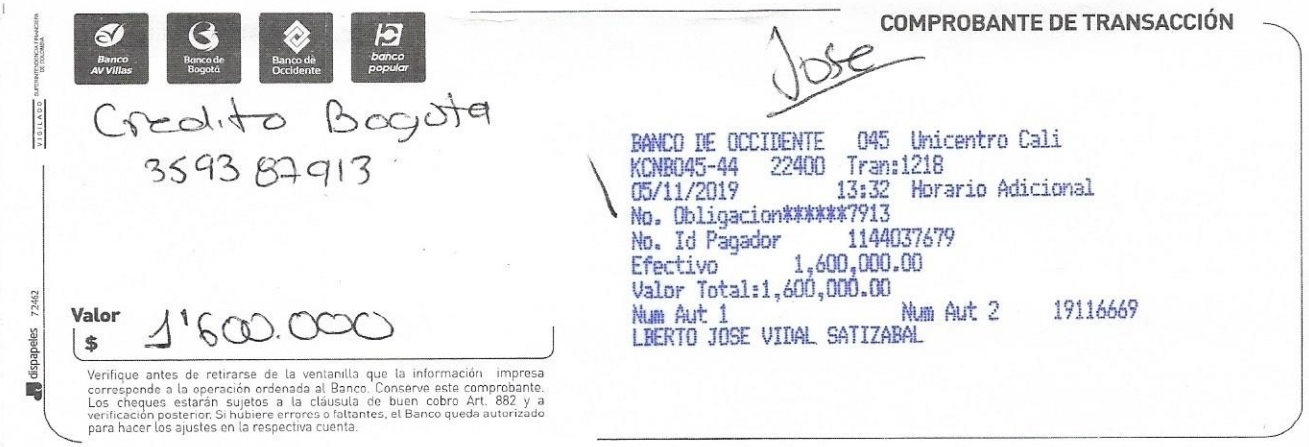

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Bogota
3593 87913

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Jose

```
BANCO DE OCCIDENTE   045  Unicentro Cali
KCNB045-44   22400  Tran:1218
05/11/2019          13:32  Horario Adicional
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      1144037679
Efectivo        1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1                    Num Aut 2     19116669
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito 359387913
Banco Bogota

Valor
$ 1'500.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE   045  Unicentro Cali
KCNB045-44   81385  Tran:2576
02/12/2019          13:11  Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador      359387913
Efectivo        1,500,000.00
Valor Total:1,500,000.00
Num Aut 1                    Num Aut 2     34937511
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OCO96801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 22/05/2019 11:20 AM Tran:61
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 6,661,716.04
Total: 6,661,716.04 Com:0
Cod. 20190522112202AM8X01
Pago Normal

Valor
$ $6'661716.04

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00359387913

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
despapeles 72418

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OCO96801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 05/06/2019 11:49 AM Tran:165
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,150,000.00
Total: 1,150,000.00 Com:0
Cod. 20190605115010AM8X00
Pago Normal

Valor
$ $1150000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00359387913

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
despapeles 72462

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Credito personal
Jose Vidal.

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-46 88291 Tran:36
19/07/2019 16:33 Horario Adicional
No. Obligacion*******7913
No. Id Pagador 35987913
Efectivo 2,031,127.00
Valor Total:2,031,127.00
Num Aut 1 Num Aut 2 634982756
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OC096801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 06/12/2018 11:10 AM Tran:59
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,682,300.00
Total: 3,682,300.00 Com:0
Cod. 20181206111129AM8X00
Pago Normal

00359387913

Valor
$ 3682300

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 37799 Tran:1519
30/01/2019 15:51 Horario Normal
No.Obligacion******7913
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 74575436

Credito

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Credito Bco Bogta
359387913

BANCO DE OCCIDENTE 089 Jardin Plaza
KCNB089-43 03677 Tran:523
26/02/2019 10:59 Horario Normal
No. Obligacion******7913
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,650,000.00
Valor Total:1,650,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 88754368
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$ 1650.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE   111  Palmetto
KCNB111-42   75281  Tran:1042
13/04/2018        14:16  Horario Normal
No.Obligacion:******7913
No. Id Pagador      1144037679
Efectivo        1,845,000.00
Valor Total:1,845,000.00
Num Aut 1                  Num Aut 2     20442605
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72290

Valor

$ $ 1846249=/

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Credito José

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCW796801 Usu3779   Horario Normal
AVPG 25/09/2018 11:40 AM  Tran:20
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,846,249.00
Total: 1,846,249.00  Com:0
Cod. 20180925114138AM8X00
Pago Normal          *PagoParcial*
```

0035938 7913

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor

$ $ 1929.000/

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCW796801 Usu3779   Horario Normal
AVPG 12/10/2018 11:20 AM  Tran:63
CREDITO 00359387913 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,929,000.00
Total: 1,929,000.00  Com:0
Cod. 20181012112153AM8X00
Pago Normal
```

35 93879 13

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

despapeles 72438

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Of Rec y Pag
OCO20901  Usu9372   Horario Normal
AVPG 20/10/2021 10:52 AM  Tran:244
CREDITO 357251019   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,950,000.00
                          Com:0
Total: 1,950,000.00  Cod.20211020105225AM8X00
Total Capital  :            627,056.28
Total Intereses:            897,384.72
Total Gastos   :            425,559.00
Pago Normal              *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

despapeles 72438

Valor

$ 2.000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCO96801  Usu3779   Horario Normal
AVPG 29/11/2021 10:18 AM  Tran:31
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,000,000.00
                          Com:0
Total: 2,000,000.00  Cod.20211129101827AM8X01
Total Capital  :            691,405.84
Total Intereses:            886,314.16
Total Gastos   :            422,280.00
Pago Normal              *PagoParcial*
```

00357251019

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito libre destino #00357251019

KPDATA S.A.S

Valor

$ 2.500.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Of Rec y Pag
OCO20903  Usu2694   Horario Normal
AVPG 30/11/2021 11:27 AM  Tran:326
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,500,000.00
                          Com:0
Total: 2,500,000.00  Cod.20220126112814AM8X01
Total Capital  :            864,369.22
Total Intereses:          1,097,840.78
Total Gastos   :            537,790.00
Pago Normal              *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito libre destino
#00357251019

Valor
$ 3.200.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72290 | VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE   042  Ciudad Jardin
KONB042-43    68192  Tran:527
17/06/2021          16:04  Horario Normal
No. Obligacion*******1019
No. Id Pagador      1113518271
Efectivo        3,200,000.00
Valor Total:3,200,000.00
Num Aut 1                    Num Aut 2      59366048
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

00357251019

Valor
$ 3.738.182

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438 | VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota   817  Centro Comerc
OC081702  Usu5571    Horario Normal
AVPG 13/08/2021 10:12 AM  Tran:259
CREDITO 003572251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,738,182.00
                          Com:0
Total: 3,738,182.00  Cod.20210813101306AM8X00
Total Capital  :          1,180,601.41
Total Intereses:          1,833,489.59
Total Gastos   :            724,091.00
Pago Normal          *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito #00357251019

Valor
$ 2.200.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438 | VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota   209  Of Rec y Pag
OC020901  Usu9372    Horario Normal
AVPG 23/09/2021 1:50 PM   Tran:299
CREDITO 357251019   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,200,000.00
                          Com:0
Total: 2,200,000.00  Cod.20210923135058AM8X00
Total Capital  :            825,728.98
Total Intereses:            906,188.02
Total Gastos   :            468,083.00
Pago Normal          *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
3572510 19

Valor
$ 1'700.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

vigilado superintendencia financiera de colombia

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:504
29/05/2020 11:15 Horario Normal
No. Obligacion*****1019
No. Id Pagador 357251019
Efectivo 1,700,000.00
Valor Total:1,700,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 36500082
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

vigilado superintendencia financiera de colombia

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:906
12/01/2021 15:10 Horario Normal
No. Obligacion*****1019
No. Id Pagador 357251019
Efectivo 1,800,000.00
Valor Total:1,800,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 88896739
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Jose
00357251019

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

vigilado superintendencia financiera de colombia

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 81385 Tran:475
31/03/2021 11:07 Horario Normal
No. Obligacion*****1019
No. Id Pagador 357251019
Efectivo 1,580,000.00
Valor Total:1,580,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 10423805
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
357251019

Valor
$ 2'000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72438

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  291  Centro Comerc
B0029102  Usu2335  Horario Normal
AVPG 31/01/2020 10:59 AM  Tran:291
CREDITO 357251019  Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 2,000,000.00
                          Com:0
Total: 2,000,000.00  Cod.20200131105935AM8X00
Pago Normal
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Bogota
357251019

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
BANCO DE OCCIDENTE  095  Unicentro Cali
KCNB045-44  29572  Tran:66
26/02/2020  17:04  Horario Adicional
No. Obligacion*******1019
No. Id Pagador      357251019
Efectivo        1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1              Num Aut 2     B4402002
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3 98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito
3572510 19

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

1 600 000

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-46 22400 Tran:644
12/11/2019 11:13 Horario Adicional
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 22925471
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito 357251019
Banco de Bogota

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-45 89695 Tran:399
20/12/2019 09:01 Horario Normal
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 47165933
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

357251019
Credito
J. Vidal

Valor
$ 1'850.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 29972 Tran:248
20/01/2020 19:04 Horario Adicional
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 357251019
Efectivo 1,850,000.00
Valor Total:1,850,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 62187304
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito B. Bogota
0035-7251019

Personal

Valor
$ 1'600.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

vigilado supervisión financiera de colombia

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-43 29572 Tran:53
09/09/2019 17:13 Horario Adicional
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,600,000.00
Valor Total:1,600,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 98945250
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Credito Bogota
35725101 9

Valor
$ 1'550.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

vigilado supervisión financiera de colombia

dispapeles 72462

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-46 58407 Tran:1353
16/10/2019 13:05 Horario Normal
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 11111111
Efectivo 1,550,000.00
Valor Total:1,550,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 09350021
LIBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Valor

$ 530.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  209  Of Rec y Pag
OCO20902  Usu3055   Horario Normal
AVPG 09/08/2019 4:17 PM   Tran:997
CREDITO 357251019   Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 530,000.00
Total: 530,000.00      Com:0
Cod. 20190809161753AM8X00
Pago Normal
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

Credito Personal

Valor

$ 1.575.000=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  609  Centro Comerc
OCO60902  Usu1676   Horario Normal
AVPG 02/08/2019 11:11 AM  Tran:384
CREDITO 000357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,575,000.00
Total: 1,575,000.00   Com:0
Cod. 20190802111223AM8X01
Pago Normal          *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Credito personal

Banco de Bogota 817 Centro Comerc
OC081704 Usu0985 Horario Normal
AVPG 28/02/2019 2:15 PM Tran:761
CREDITO 357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 520,000.00
Total: 520,000.00 Com:0
Cod. 20190228141627AM8X00
Pago Normal

Valor
$ 520.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dspapeles 72438

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OC096801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 22/05/2019 11:19 AM Tran:59
CREDITO 003572510l9 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 6,681,355.00
Total: 6,681,355.00 Com:0
Cod. 20190522112041AM0X00
Pago Normal

Valor
$ $ 6681355=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00357251019

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72438

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 486 Unicentro Cal
OC096801 Usu3779 Horario Normal
AVPG 06/12/2018 11:06 AM Tran:56
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 3,150,800.00
Total: 3,150,800.00 Com:0
Cod. 20181206110750AM8X00
Pago Normal

00357251019

Valor
$ 3150800

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 045 Unicentro Cali
KCNB045-44 37799 Tran:1537
30/01/2019 15:53 Horario Normal
No.Obligacion:******1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,000,000.00
Valor Total:1,000,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 74577215

Credito.

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72462

Credito Bco Bogta

3572510 19

Valor
$ 1'650.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE 089 Jardin Plaza
KCNB089-43 03677 Tran:529
26/02/2019 11:00 Horario Normal
No. Obligacion******1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,650,000.00
Valor Total:1,650,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 88756000
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

00357251019

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCW796801 Usu3779    Horario Normal
AVPG 30/04/2018 10:44 AM  Tran:110
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,598,714.00
Total: 1,598,714.00   Com:0
Cod. 20180430104503AM8X00
Pago Normal
```

Valor
$ 1'598.714

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452-6 TEL. 224 00 89 — VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco de Bogotá — Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 66242991-3

NIT. 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Credito Jose

Fecha Año / Mes / Día	Código de Convenio	Cuenta Corriente [X] / Cuenta de Ahorros [ ] / Crédito Rotativo [ ]	Número
2018 09 25		X	00043915

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora: normalizacion de cartera

Referencia 1: 1144037679

Referencia 2: 00357251019

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 2'380.000
Cheque	$
TOTAL A PAGAR	$ 2'380.000

ANEXO

[ ] Sin Anexo [ ] Papel
[ ] Disquete [ ] Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

```
Banco de Bogota 486  Unicentro Cali
Srv 2160 OCW796801 Usu3779  T16
CC####3015   25/09/18 11:34 H.NO
NORMALIZACION DE CARTERA  CEO 1709
Us:1144037679
Valor Efectivo:2,380,000.00
Vr.Cheqs       0.00             0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor NN:0.00
Valor Total:2,380,000.00
```

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante: Alberto Vidal

Teléfono: 3162217073

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

dispapeles 88558

21303353 (CRE-FOR-002 V1 28/02 2014)

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

```
Banco de Bogota  486  Unicentro Cal
OCW796801 Usu3779    Horario Normal
AVPG 12/10/2018 11:16 AM  Tran:61
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,580,000.00
Total: 1,580,000.00   Com:0
Cod. 20181012111851AM8X01
Pago Normal
```

Valor
$ 1580.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

00357251019

dispapeles 72438 — VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BAVV:CLI-PRO-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR 008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

AR00357251019

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Banco de Bogota 256 Bulevar del R
OCW782701 Usu1932 Horario Normal
AVPG 03/01/2018 2:13 PM Tran:117
CREDITO 00357251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 950,000.00
Total: 950,000.00 Com:0
Cod. 20180103141628AM8X01
Pago Normal *PagoParcial*

Valor
$950.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72298

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco de Bogotá — Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 69603749-5

NIT. 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año 2018 Mes 01 Día 03

Código de Convenio

Cuenta Corriente [X] Cuenta de Ahorros [ ] Crédito Rotativo [ ] Número

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora: Cartera gestion empresa

Referencia 1: 1144037679

Referencia 2: 3572510191

Banco de Bogota 256 Bulevar del Rio C
Srv 2160 OCW782701 Usu1932 T116
CC:****3015 09/01/18 15:56 H.NO
NORMALIZACION DE CARTERA CEO 1709
Us:1144037679
Valor Efectivo:1,580,000.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:1,580,000.00

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 1'580.000-
Cheque	$
TOTAL A PAGAR	$ 1'580.000-

ANEXO

[ ] Sin Anexo [ ] Papel [ ] Disquete [ ] Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante: Alberto Vidal

Teléfono:

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

21303353 (CRE-FOR-002 V1 28/02 2014)

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

BANCO DE OCCIDENTE 111 Palmetto
KCNB111-42 75281 Tran:1046
13/04/2018 14:18 Horario Normal
No.Obligacion:*****1019
No. Id Pagador 1144037679
Efectivo 1,574,000.00
Valor Total:1,574,000.00
Num Aut 1 Num Aut 2 20444632
LBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

dispapeles 72461

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

1019

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

dispapeles 72290

Valor
$ 1'528.000-

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

```
Banco de Bogota  256  Bulevar del R
OCW782701 Usu1932   Horario Normal
AVPG 30/11/2017 4:55 PM   Tran:120
CREDITO 003572251019 Bco de Bogota
ALBERTO JOSE VIDAL
Vr.Efectivo: 1,528,000.00
Total: 1,528,000.00   Com:0
Cod. 20171130165621AM8X00
Pago Normal          *PagoParcial*
```

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona Alberto Vidal, identificado(a) con cedula de ciudadana Nro. 1.144.037.679 está vinculado al BANCO DE BOGOTA a través de los siguientes productos:

- M/L Crédito Libre destino N° 00359387913 PAGO TOTAL $ 54,394,429
- Crédito Vivienda Directo N° 00356243218 VR TOTAL $ 230,679,733
- M/L Crédito Libre destino N° 00357251019 VR TOTAL $ 72,358,326

Informo que los créditos se encuentran al día.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 10 de Febrero de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

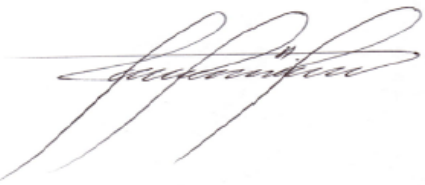

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Santiago de Cali, 02 de marzo de 2022.

Señor:
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE CALI.
E. S. D.

REF: **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO.**
DEMANDANTE: **BANCO DE BOGOTA S.A.**
DEMANDADO: **ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL.**
RAD. No. **09-2019-112.**

ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.037.679, en mi condición de parte demandada en el proceso de la Referencia; A usted de manera respetuosa manifiesto que por medio del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO y SUFICIENTE** a la Dra. **MARIA ANGELICA DE FATIMA GARCIA MUÑOZ** quien es mayor de edad, vecina de Cali, se identifica con la cédula de ciudadanía No. 31.872.125 de Cali, Abogada Titulada con Tarjeta Profesional No. 54.436 del C.S.J.; Para que me represente en el proceso, para que presente los recursos, excepciones e incidentes a que haya lugar, y me represente en todas las instancias del proceso.

Mi Apoderada queda facultada expresamente para asistirme en audiencia de conciliación, para conciliar, recibir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir el presente poder, y con todas las demás facultades que confiere el artículo 77 del C.G.P.

- El correo electrónico de la Dra. María Angélica de F. García M. es: juridicasabogados@hotmail.com.

- Mi correo electrónico es: josevidals90@gmail.com.

Atentamente,

ALBERTO JOSE VIDAL SATIZABAL.
Cc. No. 1.144.037.679

ACEPTO EL PODER A MI CONFERIDO:

MARIA ANGELICA DE F. GARCIA M.
Cc. No. 31.872.125 de Cali.
T.P. No. 54.436 de C.S.J.

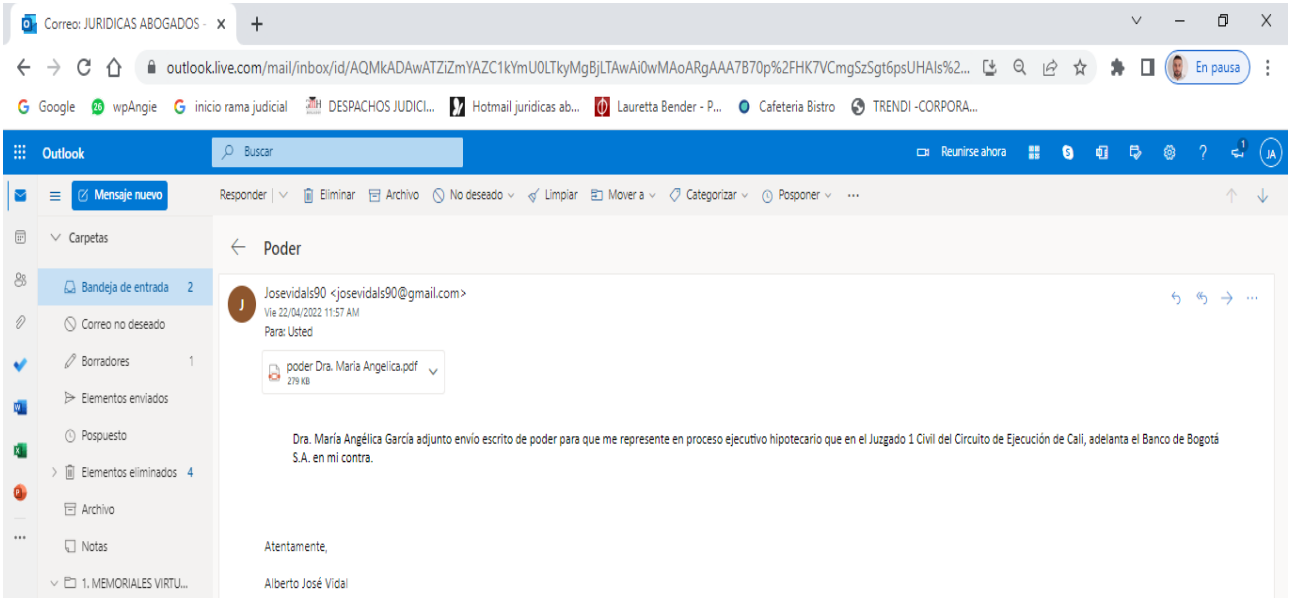
Correo: JURIDICAS ABOGADOS -
outlook.live.com/mail/inbox/id/AQMkADAwATZiZmYAZC1kYmU0LTkyMgBjLTAwAi0wMAoARgAAA7B70p%2FHK7VCmgSzSgt6psUHAIs%2...
En pausa
Google
wpAngie
inicio rama judicial
DESPACHOS JUDICI...
Hotmail juridicas ab...
Lauretta Bender - P...
Cafeteria Bistro
TRENDI -CORPORA...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Mensaje nuevo
Responder
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Posponer
Carpetas
Bandeja de entrada 2
Correo no deseado
Borradores 1
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 4
Archivo
Notas
1. MEMORIALES VIRTU...
Poder
Josevidals90 <josevidals90@gmail.com>
Vie 22/04/2022 11:57 AM
Para: Usted
poder Dra. Maria Angelica.pdf
279 KB
Dra. María Angélica García adjunto envío escrito de poder para que me represente en proceso ejecutivo hipotecario que en el Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución de Cali, adelanta el Banco de Bogotá S.A. en mi contra.
Atentamente,
Alberto José Vidal

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 138860

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios de formatos, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley. También le corresponde llevar el registro de sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad se constató que el (la) señor (a) **MARIA ANGELICA DE FATIMA. GARCIA MUÑOZ**, identificado(a) con la **cédula de ciudadanía** No. **31872125**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	54436	08/01/1991	Vigente

En relación con su domicilio profesional, actualmente aparecen registradas las siguientes direcciones y números telefónicos:

DIRECCIÓN		DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO
Oficina	**CALLE 10 NO.4-40 OF.406.**	VALLE DEL CAUCA	CALI	8890481 - 3108453965
Residencia	**CARRERA 67 NO.2 BIS 34**	VALLE DEL CAUCA	CALI	2680511 - 3108453965
Correo	JURIDICASABOGADOS@HOTMAIL.COM			

Se expide la presente certificación, a los **18** días del mes de **marzo** de **2021**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

AUTO No. 1045

RADICACIÓN:	760013103-010-2016-00259-00
DEMANDANTE:	Bancolombia – Central de Inversiones
DEMANDADO:	Asociación Mutual las Américas
CLASE DE PROCESO:	Ejecutivo Singular

Santiago de Cali, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Revisado el expediente, obra memorial presentado por el apoderado de la parte actora (ID 10) en la que solicita se pida al Juzgado de Origen la conversión de títulos constituidos a cuenta de este proceso; sin embargo, examinado el expediente, no obra ninguna constancia de existencia de estos en el Juzgado de Origen. Por tanto, se negará la solicitud de oficiar al Juzgado de Origen y en su defecto se requerirá al Banco Agrario para que emita una relación de nuevos depósitos que se hayan podido constituir por el presente asunto.

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: DISPONER que por secretaría se oficie al Banco Agrario a fin de que expida una relación de los títulos de depósitos judiciales que por cuenta de este proceso se han constituido, para lo cual se autoriza al apoderado judicial de la parte demandada para que le sea entregada la misma.

- Demandante: Bancolombia Nit. 890.903.938-8 / Central de Inversiones Nit. 860.042.945-5
- Demandados: Asociación Mutual las Américas Nit. 830.143.531-4 / Fernando Sierra c.c. 19.366.059

Habiéndose cumplido lo anterior, ingrese nuevamente a despacho el proceso para decidir en lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONIDAS ALBERTO PINO CAÑAVERAL
Juez

MVS